

**CONSEJO GENERAL DE COSITAL**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2014**

## **CONCEPTO - CRITERIO DE ELABORACIÓN**

De conformidad con el Artículo 29 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General (Aprobado en Asamblea de fecha 4 de junio de 2011) el Presupuesto del Consejo General será único referido al año natural y constituirá la expresión numérica, conjunta, sistemática y detallada de los ingresos y de los gastos que se prevean liquidar durante el ejercicio económico correspondiente.

El criterio seguido para elaborar el Proyecto de Presupuesto del Consejo General de ejercicio 2014 parte fundamentalmente del análisis que se ha realizado de la evolución de los ingresos y gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2013 teniendo presente las correcciones que se han considerado en cada uno de los conceptos que integran el Presupuesto y que se explican detalladamente ; como ya ocurrió en el pasado ejercicio, las correcciones y los escenarios de mejora que hemos planteado se efectúan atendiendo a un criterio de prudencia y a la evolución de los resultados obtenidos con las medidas implementadas en el pasado ejercicio.

**Carlos Cardosa Zurita**  
**INTERVENTOR CONSEJO GENERAL COSITAL**

PROYECTO PRESUPUESTO CONSEJO GENERAL EJERCICIO 2014		COMPARATIVA PRESUPUESTO 2013
INGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
Aportaciones colegiales	105.000,00 €	98.590,24 €
REL suscripciones	144.000,00 €	144.000,00 €
REL publicidad	15.000,00 €	15.000,00 €
Publicidad SRC	10.000,00 €	10.000,00 €
Uso sede	4.600,00 €	3.600,00 €
Cositalnetwork	164.000,00 €	70.000,00 €
Acciones Formativas	14.900,00 €	14.900,00 €
Libro SITAL 200 años	1.000,00 €	2.500,00 €
Congreso SITAL X Asamblea	40.000,00€	
<b>Total Ingresos</b>	<b>498.500,00 €</b>	<b>358.590,24 €</b>
GASTOS		
Personal (Sal+SS)	172.000,00 €	169.000,00 €
Suplidos Comisión Ejecutiva	10.000,00 €	15.000,00 €
Prof. externos/Tasas Procesales	5.000,00 €	4.000,00 €
Actuaciones Consejo (Asamblea)	3.000,00 €	3.000,00 €
Gastos REL	39.000,00 €	39.000,00 €
Sede corporativa	14.000,00 €	10.400,00 €
Comunidad propietarios	8.947,00 €	5.000,00 €
I.B.I./Tasa Basuras	3.481,00 €	2.900,00 €
Limpieza/mantenimiento/Seguro sede	1.572,00 €	2.500,00 €
<b>Gastos Generales</b>	<b>13.217,00 €</b>	<b>10.500,00 €</b>
Fotocopias/Asis Técnica	1.692,00 €	1.500,00 €
Correos	770,00 €	500,00 €
Mensajería	200,00 €	300,00 €
Luz/Teléfono	7.900,00 €	7.000,00 €
Material oficina/biblioteca	1.900,00 €	500,00 €
Bases de Datos Contabilidad	755,00 €	700,00 €
<b>Financieros</b>	<b>22.152,77 €</b>	<b>23.190,24 €</b>
Intereses Préstamo a Largo	471,41 €	1.508,88 €
Amortz Préstamo a Largo	12.000,00 €	12.000,00 €
Otros gastos bancarios	6.000,00 €	6.000,00 €
Renting Equipos	3.681,36 €	3.681,36 €
<b>Repres Instit Asocs Extranjeras</b>	<b>9.000,00 €</b>	<b>7.000,00 €</b>
Aloj. Web Cosital/Mantenimiento Pagina	3.600,00 €	3.600,00 €
Acciones Formativas	20.000,00 €	5.000,00 €
Cositalnetwork	131.100,00 €	68.900,00 €
Congreso SITAL X Asamblea	30.000,00 €	
<b>Total Gastos</b>	<b>472.069,77 €</b>	<b>358.590,24 €</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Los Ingresos Presupuestarios del Consejo General y por tanto su vías de financiación giran en torno a los siguientes conceptos, conforme a los Recursos del Consejo General que se recogen en el artículo 30 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General:

- Las Cuotas de los Colegios Territoriales.
- Revista de Estudios Locales.
- Acciones Formativas:
  - Cuotas Cursos
  - Cositalnetwork.
- Prima seguro RC, Musaat.
- Uso sede Consejo General.

### 1.- Cuotas de los Colegios Territoriales.

	2014	2013
<b>Aportaciones colegiales</b>	105.000,00 €	98.590,24 €

- ✓ Hay margen de incremento en la recaudación puesto que en el año 2014 ya no está vigente bonificación alguna de las Cuotas de los Colegios Territoriales que si existían en años anteriores conforme se preveía en la Disposición Transitoria 2ª del Reglamento de Régimen Interior, con independencia de continuar en el esfuerzo de dudoso cobro, implicándonos todos para que los Colegios Territoriales vayan abonando sus cuotas así como las pendientes de años anteriores.
- ✓ En este sentido hemos incluido una previsión de 105.000 € que se corresponde con el importe de las cuotas recaudadas en el año 2013, atendiendo a un criterio de caja y teniendo en cuenta que se imputarán a este año las aportaciones de cuotas pendientes de todos los años que se vayan realizando. Es un importe inferior al cálculo estimado conforme al número de colegiados ejercientes pero entendemos que es una forma de evitar una previsión utilizando las cuotas devengadas que luego no se corresponde con lo recaudado ya que hay problemas de impago de algunos colegios, retrasos, etc.
- ✓ Supone un incremento porcentual respecto al ejercicio anterior del 6,5 %.

### 2.- Revista de Estudios Locales.

	2014	2013
<b>REL suscripciones</b>	144.000,00 €	144.000,00 €
<b>REL publicidad</b>	15.000,00 €	15.000,00 €

- ✓ Hemos incluido una previsión similar al año anterior de 144.000 € (suscriptores) y 15.000 € (publicidad) conforme a la planificación que se realizó de la Revista para su primer año digital y si bien los datos liquidados del 2013 han sido inferiores a lo que se presupuestó confiamos en que en este año se consolide la edición digital de la revista y aumentemos sus suscriptores y su publicidad, ya que se han introducido mejoras en la suscripción y en la plataforma [www.revistacunal.com](http://www.revistacunal.com) añadiendo nuevas secciones y contenidos de alta calidad, por lo que creemos que se cumplirán las expectativas previstas para el primer año de edición digital.

### 3.- Publicidad SRC (Musaat).

	2014	2013
<b>Publicidad Prima SRC</b>	10.000,00 €	10.000,00 €

- ✓ Se ha efectuado su previsión similar, de 10.000€, atendiendo a lo ingresado en el año 2013, porque si bien han disminuido las primas y por tanto el porcentaje a cobrar, siguen en aumento los asegurados, lo que compensará la señalada disminución.

### 4.- Uso Sede.

	2014	2013
<b>Uso sede</b>	4.600,00 €	3.600,00 €

- ✓ Hemos previsto una cantidad de 4.600 €, que corresponde con el importe a abonar por el Colegio Territorial de Madrid, de acuerdo a su renta estipulada en el Convenio de uso firmado en 2013 y algún ingreso derivado del citado Convenio. No se han previsto otros posibles ingresos de la sede por el desconocimiento de una posible percepción y tras los resultados del pasado ejercicio.

### 5.- Proyecto Esperanto COSITALNETWORK/ Acciones Formativas.

	2014	2013
<b>Proyecto Esperanto</b>		
<b>www.cositalnetwork.es</b>	164.000,00 €	70.000,00 €
<b>Acciones Formativas</b>	14.900,00 €	14.900,00 €

- ✓ Sin duda que las expectativas e ilusiones puestas en Cositalnetwork se han cumplido con creces. Los resultados del año 2013 nos hacen ser optimistas con el ya “presente” de esta plataforma y su realidad como un instrumento generador de ingresos en su vocación de servicio al colectivo y por ende a la Administración Local, un proyecto en el que tenemos que implicarnos aun más todos los Colegios Territoriales. En este sentido, hemos previsto un ratio de beneficio del 25% del gasto presupuestado, ratio coherente con los resultados obtenidos.
- ✓ Supone un incremento porcentual respecto al ejercicio anterior del 234 %.

- ✓ Respecto a las Acciones Formativas se ha efectuado su previsión similar al año anterior de 14.900 € atendiendo a los ingresos de una posible 4ª Edición del Master de Gestión para pequeños municipios conforme a lo ingresado por la 3ª Edición que esta aún desarrollándose.

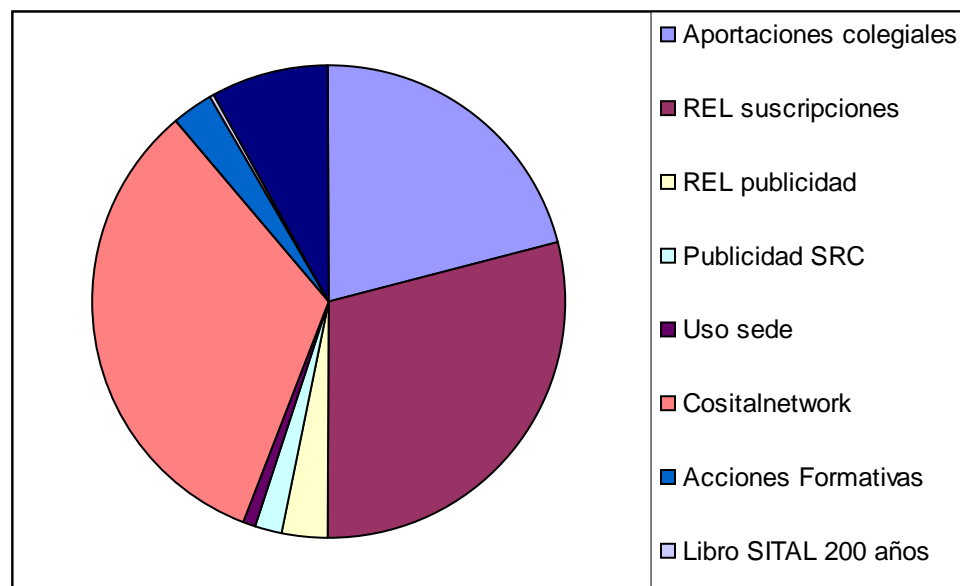
### 7.- Libro SITAL 200 años.

- ✓ Se ha efectuado su previsión de 1.000 € atendiendo a una previsión razonable y prudente de venta.

### 8.- Congreso SITAL X Asamblea

- ✓ Se ha efectuado una previsión de Ingresos de 40.000 €, ya que se prevé que tendrá un menor importe de gastos al celebrarse en Madrid (con la colaboración del INAP) lo que permitirá que la cuota sea inferior.

#### CUADRO GRAFICO INGRESOS



## PRESUPUESTO DE GASTOS.-

### 1.- Gastos de Personal

	2014	2013
<b>Personal (Sal+SS)</b>	<b>172.000 €</b>	<b>169.000,00 €</b>

- ✓ El cálculo de gastos de personal se ha efectuado manteniendo la reducción del 5% que se acordó para el año 2012, se mantuvo en 2013 y que se sigue manteniendo, a salvo los aumentos correspondientes por convenio colectivo y antigüedad. Para 2014 se mantiene la contratación de una persona para la Revista de Estudios Locales, resultando un total de 126.768,12 €, a lo que se le añade coste de Seguridad Social lo que nos lleva a un importe de 167.333,92 €, redondeando hasta los 172.000 € en previsión de suplidos u otros costes atinentes a la labor del personal que no se pueden incluir en otras partidas. Todo ello, sin perjuicio de otro personal de apoyo que pueda considerarse en virtud de las iniciativas formativas y editoriales que afronte el Consejo y que no pueden preverse aún.

- ✓ Equipo de Personal:

	PUESTO
LERENA, Judith	Servicios Generales
MARTÍNEZ, María	Administración
MONEO, Isabel	Administración
RIVERA, José Luis	Secretaría General
DAZA Belén	Revista de Estudios Locales
CERCAS Manuela	Mantenimiento de sede corporativa

- ✓ Se ha incrementado en un 1,77 %.

### 2.- Suplidos Comisión Ejecutiva.

	2014	2013
<b>Suplidos Comisión Ejecutiva</b>	<b>10.000,00 €</b>	<b>15.000,00 €</b>

- ✓ Se ha previsto 10.000 € atendiendo al resultado de la liquidación del 2013, reduciendo su importe ya que las nuevas tecnologías permite tener una relación fluida entre los miembros de la Comisión Ejecutiva que posibilita que la celebración de Comisiones Ejecutivas sea menor, a salvo reuniones urgentes que puedan plantearse.
- ✓ Se prevé una reducción porcentual de un 33 %.

### 3.- Prof. Externos/Tasas Judiciales.

	2014	2013
<b>Prof. externos/Tasas Procesales</b>	<b>5.000,00 €</b>	<b>4.000,00 €</b>

- ✓ La previsión efectuada se ha realizado atendiendo a las actuaciones judiciales que se están llevando a cabo actualmente y conforme a los gastos que por este concepto se han tenido en el ejercicio 2013.
- ✓ Se prevé un aumento porcentual del 25 %.

### 4.- Actuaciones Consejo (Asamblea).

	2014	2013
<b>Actuaciones Consejo (Asamblea)</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>

- ✓ La previsión efectuada se ha realizado atendiendo a una realización máxima de 1 Asamblea para este año, considerando la celebración del Congreso-X Asamblea, así como otras actuaciones de representación del colectivo no incluidas en otras partidas.

### 5.- Gastos Revista de Estudios Locales.

	2014	2013
<b>Gastos REL</b>	<b>39.000,00 €</b>	<b>39.000,00 €</b>

- ✓ Al igual que ha ocurrido en materia de ingresos en el mismo concepto se mantienen las previsiones del ejercicio anterior.

### 6.- Sede Corporativa.

	2014	2013
<b>Sede corporativa</b>	<b>14.000,00 €</b>	<b>10.400,00 €</b>

- ✓ Se ha incrementado hasta los 14.000 € de gasto de acuerdo a los datos que muestra la liquidación del ejercicio anterior. Se mantienen durante el ejercicio las derramas extraordinarias de la Comunidad de propietarios, lo que viene siendo habitual considerando el estado del inmueble en sus zonas comunes, y se espera un aumento en los tributos municipales.
- ✓ Se ha incrementado en un 34,61 %.

### 7- Gastos Generales.

	2014	2013
<b>Gastos Generales</b>	<b>13.217,00 €</b>	<b>10.500,00 €</b>



- ✓ Se ha previsto 13.217,00 €, conforme al comportamiento de la liquidación del año pasado en los subconceptos integrantes de este concepto.
- ✓ Se ha incrementado en un porcentaje del 25 %.

#### 8- Gastos Financieros.

	2014	2013
<b>Financieros</b>	<b>22.152,39 €</b>	<b>23.190,24 €</b>

- ✓ El importe proyectado lo es en función de las cuotas del préstamo a largo plazo (Capital e intereses), gastos del Renting de los fotocopiadora/impresora/escáner y demás gastos bancarios.
- ✓ El objetivo es reducir el uso, hasta hacerlo puntual, de las líneas de crédito. En este sentido se ha adoptado el Régimen Especial del criterio de Caja para el IVA conforme a lo prevenido en la Ley 14/2013 de 27 de septiembre. No ha sido necesaria la ampliación respecto a 2013 de esta partida.
- ✓ Se ha reducido un porcentaje del 4,4 %

#### 9- Representación Instituciones Asoc. Extranjeras (UDITE/ATAM).

	2014	2013
<b>Repres Instit Asocs Extranjeras</b>	<b>9.000,00 €</b>	<b>7.000,00 €</b>

- ✓ Se ha previsto 9.000 €, conforme a los gastado en el ejercicio 2013, incluyendo previsión de suplidos por asistencias y otras actuaciones.
- ✓ Supone un incremento de un porcentaje del 28 %

#### 10- Alojamiento web / mantenimiento página.

	2014	2013
Aloj. Web Cosital/Mantenimiento Página	<b>3.600,00 €</b>	<b>3.600,00 €</b>

- ✓ El importe presupuestado por este concepto mantiene el coste previsto para 2014 coincidente con el ejercicio anterior y su liquidación.

#### 11- Acciones Formativas.

	2014	2013
Acciones Formativas	<b>20.000,00 €</b>	<b>5.000,00 €</b>

- ✓ Se ha efectuado su previsión atendiendo a los gastos de una posible 4ª Edición del Master de Gestión para pequeños municipios, conforme a los contemplados en la 3ª Edición que se está desarrollando, siguiendo el comportamiento del año 2013.

### 12- Cositalnetwork.

	2014	2013
Cositalnetwork	<b>131.100,00 €</b>	<b>68.900,00 €</b>

- ✓ Se ha efectuado su previsión atendiendo a los costes presupuestados para los gastos de talleres, jornadas y observatorios planeados para el año 2014 incluyendo los gastos que supone la renovación tecnológica que se pondrá en marcha. Las condiciones de colaboradores aprobadas por la Comisión Ejecutiva están a disposición de todos en la plataforma.
- ✓ Se ha incrementado en un 90 %.

### 13.- Congreso SITAL X Asamblea

- ✓ Se ha previsto un gasto de 30.000 € (la mitad de lo que liquidó en el Congreso de Cádiz) atendiendo a que la celebración es en Madrid, colabora el INAP con sede, los desplazamientos del equipo técnico son menores, etc.

### CUADRO GRAFICO GASTOS

